

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2017-00167-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	BETTY LUZ MOLINA VILLERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Folios 91 al 95	19/DICIEMBRE/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00280-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	MARÍA CECILIA GONZALEZ MEJIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Folios 54 al 69	19/DICIEMBRE/2017

C
O
N
S
T
A
N
C
I

A: Hoy, QUINCE (15) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA